

ma concisa y «en difícil equilibrio con la claridad», nos da a conocer: «La literatura infantil de la postguerra: 1939-1952» y «La búsqueda de nuevos caminos y evolución actual de la literatura española para niños». Observamos en dichos temas, las relaciones de dependencia, de derivabilidad y compatibilidad entre el adoctrinamiento político-religioso y la literatura infantil de la postguerra, frente a la liberalización y renovación de temas y tratamientos literarios propios del desarrollo de la sociedad actual.

Lógicamente, los últimos capítulos tanto de la parte nuclear del libro, como del apéndice ofrecen dos espléndidas bibliografías, rematadas por un necesario índice onomástico.

Muchas otras cosas muestra el libro de Jaime García Padrino, pero sólo la lectura, que calurosamente recomendamos, podrá satisfacer plenamente la curiosidad del lector.

José MARÍA ACEÑA

MATECÓN RAMÍREZ, B. (1992): *Didáctica de la lengua y la literatura: teoría, práctica docente e investigación*. Málaga, Editorial Agora. 168 páginas.

La didáctica de la lengua y la literatura se está convirtiendo cada vez más para los docentes de estos temas en objetivo caro e ilusionado de publicación. De ahí que, cuando veo títulos así de rotundos: *Didáctica de la lengua y la literatura*, me echo a temblar. Y me ocurre esto, porque es muy difícil que una persona sola aborde con cierta soltura una disciplina, cuyos objetivos, es decir, el conjunto de preguntas que se plantea y quiere responder, están todavía sin delimitar. No obstante aquí tenemos un material, no desdeñable ni mucho menos, que el autor presenta en tres apartados, según reza el subtítulo del libro: *Teoría, Práctica docente e Investigación*.

Obviamente, la «Teoría» recoge lo que de suyo pide la asignatura: todo el corpus doctrinal y epistemológico, con sus criterios metodológicos y sus aspectos pedagógicos. La «Práctica docente» aparece organizada en cuatro bloques temáticos: *Uso de la lengua, Vocabulario y semántica, Información gramatical y Literatura*. A su vez, cada bloque temático aparece dividido en unidades, que corresponden, más o menos, a lo que se espera del título de cada bloque. En honor a la verdad, hemos de decir que cada unidad didáctica tiene una cuidada metodología en base al texto escrito y anunciada ya en los «Aspectos pedagógicos» de la primera parte. Así toda unidad comienza siempre con un «Texto referencial», normalmente bien seleccionado y que suscita varias cuestiones para la discusión entre los universitarios a quienes va dirigido. Luego sigue un «Texto de estudio» y otro «Texto de aplicación». Las «Actividades», a su vez, están montadas sobre otro nuevo «Texto de ejercitación o texto auxiliar».

¿Qué falta o qué sobra en esta división de bloques temáticos? Nada se dice del novísimo tema sobre «Integración de signos verbales y no verbales de comunicación», ni hay lugar para las llamadas «necesidades educativas especiales», es decir, no hay trastornos del lenguaje. Sobrar, no sobra nada.

La tercera parte dedicada a la «Investigación», no es más que un pomposo título, fácilmente sustituible por «Técnicas de...», de ninguna manera «Técnicas de investigación».

Aunque queda dicho explícitamente, conviene precisar que el libro está destinado a estudiantes universitarios que cursen la disciplina de didáctica de la lengua y la literatura, y por lo mismo la obra es de lectura obligada para los profesores de dicha asignatura.

José MARÍA ACEÑA

PRADO BIEDMA, Javier del (1993): *Teoría y práctica de la función poética. Poesía siglo XX*, Cátedra, col. Crítica y estudios literarios, Madrid.

En palabras de su autor, es una obra que «desbroza caminos teóricos sobre la función poética; abre claros por los que acceder al referente y a la metáfora; ofrece el análisis de textos más o menos organizado», estudio denso y profundo que transita en su andadura a través de «poetas franceses y poetas españoles» gracias a una doble pasión dialéctica de poeta y de crítico.

Se abre el libro con un «A modo de prólogo...» donde el profesor del Prado enuncia en el modo epistolar su interés por la poesía, «ese algo movable, cambiante, difuso, subjetivo...» y un avance de intenciones que desarrollará a lo largo de cinco partes aparentemente inconexas, pero íntimamente ligadas en una progresión sabiamente concebida que va de la fundamentación y reflexión teórica de las dos primeras, al análisis de textos, cerrándose con la lectura de «un texto mágico» en la quinta.

Da cuenta en la primera parte del concepto general de la función poética, en dos capítulos, el primero plantea la dificultad que tiene toda hermenéutica de la creación poética al tratar sobre enigmas desde el punto de vista de la mitopoética, con cuatro propuestas metodológicas y tres teoréticas. En el segundo, analiza lo que los propios poetas dicen sobre la poesía. Utiliza para ello la *Antología de Gerardo Diego*, concluyendo con un decálogo de la función poética.

En la segunda parte, se toma otro punto de vista: el del crítico. También en dos capítulos, el tres y cuatro. Se justifica y reivindica en el primero de ellos la necesaria referencialidad de la poesía, replanteando el problema desde varias perspectivas y analizando críticamente la naturaleza del acto referencial, para proponer, como hipótesis de trabajo, una primera definición de la poeticidad final. En el siguiente, la poética del siglo XX es estudiada en un itinerario, *mi trayecto* nos advierte el profesor del Prado siem-